

Hora: 11:29 AM Fecha: 27-jun.-19

Para: Control Interno

Asunto: Respuesta memorando AMC-CI-125-2019
AMC-SDG-240ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
Alcaldía Municipal de Cajicá



"La diferencia entre imposible y posible
es un corazón con voluntad"

12734 Lolly Daskal

Para contestar
Cite este número

AMC-SDG-240

MEMORANDO

PARA: Doctora MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO
Jefe Oficina de Control Interno

DE: LUZ ADRIANA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

ASUNTO: Respuesta Memorando AMC-CI-125-2019 radicado No. 9873

FECHA: Cajicá, junio 21 de 2019

De manera atenta y respetuosa, dando respuesta al memorando del asunto; me permito presentar Plan de Mejoramiento con respecto al Informe de Auditoría Interna Proceso de Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana- Atención a Víctimas, el cual adjunto al presente.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes,

Sin más sobre el particular, me suscribo por el momento.


LUZ ADRIANA GÓMEZ HERNANDEZ
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyectó: Elizabeth Téllez Fajardo – Profesional Universitario SDG.
Revisó y Aprobó: Luz Adriana Gómez Hernández - Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE
CAJICÁ

CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJAMA	
GESTIÓN DE CALIDAD	
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO	
CÓDIGO: REC-2019-001	
VERSIÓN: 01	PÁGINA: 02 DE 03

NIT : 89,999,465-0

Proceso Auditado: **GESTION SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA**

Procedimientos: **ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

Responsables: **SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA PROFESIONAL UNIVERTARIO ENLACE DE ATENCION A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO**

Fecha de Suscripción: **16 DE MAYO DE 2019**

No.	Área/Ciclo/ Proceso	Descripción de la Observación	Estrategia	Actividad	Tiempo de Ejecución Programado	Indicador de Cumplimiento	Responsables	Estado	Observaciones
		<p>Si bien se efectuó entrega verbal de cargo a la profesional universitaria Luz Adriana Barrio, no hay evidencia escrita. Por parte de la funcionaria fue verbal por venir siendo adscritas las dudas. En este mismo sentido, no se evidencia inducción.</p>	<p>Debido a que el Profesional Universitario que se trasladó para el cargo renunció y no hizo entrega del mismo, situación que se informó a la Secretaría General - Dirección de Gestión Humana, la Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria adelantó la estrategia de solicitar a la profesional universitaria que estuvo en ese cargo y fue trasladada a la Coordinación de la Casa de Justicia, que realiza el apoyo de capacitación a la profesional Luz Adriana Barrio, el cual se realizó en las semanas del 11 al 15 de febrero de 2019, del 18 al 22 de febrero; del 25 de febrero al 1 de marzo. Se ha venido apoyando frente a las inquietudes presentadas de manera permanente.</p>	<p>La Profesional Universitaria Clara Salazar de la Secretaría de Gobierno quien estuvo al frente del enlace de víctimas en el periodo comprendido entre el 11 de febrero al 1 de marzo de 2019, realizó acompañamiento a la funcionaria Luz Adriana Barrio con el objeto de capacitar en algunos temas.</p> <p>Semana del 11 al 15 de febrero de 2019. Se realizó apoyo en el diligenciamiento de FUT, formato único que evidencia la información del enlace de víctimas en el periodo comprendido entre el 11 de febrero al 1 de marzo de 2019, realizado acompañamiento a la funcionaria Luz Adriana Barrio con el objeto de capacitar en algunos temas.</p> <p>Semana del 25 de febrero al 1 de marzo. Se diligenció la herramienta en las tres etapas: diseño, implementación y seguimiento, se explicó de manera detallada de donde se toman los datos y como se diligencia el aplicativo, se terminó el proceso y se culmina con el envío del documento completo al mesletero del interior quien ejerce vigilancia, así mismo se apoyó la revisión del tablero PAT (Plan de Acción Territorial), herramienta de planeación, gestión y presupuesto existentes que contiene la información sobre la implementación de programas y acciones conforme al plan de desarrollo Cajalá "Nuestro Compromiso" correspondiente al año 2019 y se proyectó el tablero del año.</p> <p>Se ha venido apoyando frente a las inquietudes presentadas de manera permanente.</p>	Cada que la profesional requiera apoyo	100%	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA PROFESIONAL UNIVERTARIO ENLACE DE ATENCION A VCA	Subsanado	<p>Se resalta que la persona que está apoyando al proceso de víctimas se encuentra en un periodo de inducción y es necesario consolidarse del tema que se aborda al prestar atención directa a las víctimas del conflicto, rutas para el acceso a los servicios de acuerdo a las necesidades de cada núcleo familiar.</p> <p>ante el tema de líneas telefónicas, ya se tiene de manera concreta el listado de los beneficiarios que se atienden en el manejo del sistema VIVAVITO en el cual se encuentra registrada la información de las víctimas y manejo de manera adecuada las plataformas de acceso a la información y los formularios de atención a este tipo de población vulnerable. Conoce los procesos y procedimientos concretos que se relacionan con víctimas en el municipio.</p>

